

10 de diciembre de 2021

Hon. Carlos H. Martínez Pérez
Presidente
Legislatura Municipal
Municipio Autónomo de Guaynabo

RECEIVED
12/10/21 - 5:00 pm
Liliana Jimenez
Secretaria Legislativa Municipal

Por entrega especial

Estimado doctor Martínez Pérez:

De conformidad con el Artículo 1.014 de la Ley 107 del 14 de agosto de 2020, según enmendada, presento mi renuncia al cargo de Alcalde del Municipio Autónomo de Guaynabo con efectividad a partir del 16 de diciembre de 2021.

Al así hacerlo, reitero que la labor realizada en beneficio de cada residente de nuestro Municipio ha sido producto del esfuerzo de muchos hombres y mujeres que nos dimos por entero al servicio público, ante retos y circunstancias que nunca antes tuvo que sobrellevar ni atender administración municipal alguna. De igual modo, exhorto a cada empleado y empleada municipal a continuar rindiendo con entusiasmo sus tareas y brindando a nuestra gente el servicio de excelencia al que le acostumbramos.

El tiempo dejará entrever que la razón principal de esta renuncia es brindar el sosiego que necesita la ciudadanía de Guaynabo para continuar su paso hacia un futuro prometedor. Por lo demás, solo puedo continuar deseando a usted y cada legislador y legisladora municipal el mayor de los éxitos en sus gestiones y solicitarle que continúen colaborando, como lo hicieron con este servidor, con quien tenga a bien asumir los deberes y responsabilidades del cargo que a partir de la fecha de efectividad queda vacante.

Con la satisfacción del deber cumplido,



Angel Pérez Otero